

GENERALI
**ACCIDENTES
FAMILIAR**

Descubre aquí cómo cuidamos de ti y los tuyos con ACCIDENTES FAMILIAR

**PROTEGE LO
MÁS VALIOSO**



Tu seguridad y la de los tuyos es lo más importante, por eso te ofrecemos **GENERALI Accidentes Familiar**, especialmente pensado para las necesidades económicas derivadas de los accidentes que surgen en el ámbito familiar.

TODO PREVISTO



GENERALI Accidentes Familiar te garantiza en caso de accidente, además del Capital Asegurado a abonar en el momento del accidente, una prestación en forma de renta mensual creciente anualmente, incluso mucho tiempo después del percance.



MÁXIMA FLEXIBILIDAD

Asegurados con actividad laboral		Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Fallecimiento	Capital	30.000 €	60.000 €	90.000 €
	Renta mensual durante 5 años (*)	300 €	600 €	900 €
	Servicios de gestoría	Sí	Sí	Sí
Invalidez permanente	Capital	30.000 €	60.000 €	90.000 €
	Renta mensual durante 5 años (*)	600 €	1.200 €	1.800 €
Hospitalización	Dieta diaria	30€	60€	90€
Asistencia personal		Sí	Sí	Sí
Asistencia en viaje		Sí	Sí	Sí

Asegurados hijos menores de 23 años sin actividad laboral		Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Fallecimiento	Capital	3.000 €	3.000 €	3.000 €
	Capital	30.000 €	60.000 €	90.000 €
Invalidez permanente	Renta mensual durante 5 años (*)	900 €	1.800 €	2.700 €
	Asistencia en viaje	Sí	Sí	Sí

TODO PREVISTO

- 1. Fallecimiento por accidente:** además del capital asegurado, te garantizamos el pago de una renta mensual creciente al 3% anual durante 5 años.
- 2. Invalidez permanente por accidente:** si cinco años después del mismo, el Asegurado queda afectado por una Invalidez Permanente, te abonamos la prestación contratada.
- 3. Asistencia personal:** si has sufrido un accidente en España y debes permanecer más de 24 horas hospitalizado, te garantizamos:
 - Personal de limpieza y profesionales sanitarios a domicilio.
 - Cuidado de hijos menores de 10 años, minusválidos o ascendientes mayores de 70 años con dependencia del asegurado para actos de la vida cotidiana.
 - Farmacia de guardia, asistencia veterinaria (en accidente del animal doméstico de la familia), asesoramiento jurídico, etc.
- 4. Hospitalización por accidente:** indemnización diaria contratada.
- 5. Asistencia mundial en viaje:** hasta 25.000€ de gastos médicos en el extranjero por enfermedad o accidente durante el viaje.



GRANDES VENTAJAS

GENERALI Accidentes Familiar, una póliza familiar para afrontar los accidentes de la vida cotidiana, con una tarifa ajustada, adaptable a tus necesidades:



Máxima flexibilidad en el pago de la prima: mensual, trimestral, semestral o anual.



Puedes elegir entre **tres opciones disponibles de contratación**.



Descuentos por contratación familiar, desde 5% para 2 personas, a 15% para 9 personas aseguradas.



Puedes elegir el alcance de la cobertura para cada uno de los miembros de la unidad familiar.



Con la garantía de GENERALI

Descubre [en este enlace](#) cómo cuidamos de ti y los tuyos con **ACCIDENTES FAMILIAR**

GENERALI es uno de los mayores grupos aseguradores y de gestión de activos a nivel global. Fundada en 1831, está presente en 50 países con 75.000 empleados que atienden a 67 millones de clientes. Solo en España cuenta con más de 3 millones de clientes.

GENERALI cuenta con una de las redes de oficinas más extensas y capilares en España, con más de 1.600 puntos de atención al cliente. Además, ofrece una completa oferta de seguros, donde las soluciones personalizadas y la innovación son claves.

La estrategia de **GENERALI** destaca por priorizar la sostenibilidad, lo que nos ayuda en nuestra ambición de ser socios de por vida de nuestros clientes y además, apoyar a los miembros más vulnerables de la sociedad a través de nuestro proyecto social corporativo The Human Safety Net.

